

## **CARTA A LAS FAMILIAS DEL CEIP CARRAIXET HUELGA INDEFINIDA A partir del 11 DE MAYO**

Queridas familias,

desde el CEIP Carraixet nos dirigimos a vosotros para informaros sobre la huelga indefinida que se iniciará el próximo lunes 11 de mayo, con la cual reclamamos varios aspectos relacionados con nuestra tarea docente.

Efectivamente, una de nuestras demandas es la recuperación del poder adquisitivo perdido desde 2010, pero ni es la única razón para empezar una huelga, ni es la más importante. Nuestra lucha tiene como objetivo principal mejorar la atención que recibe el alumnado de la Educación Pública.

### **¿Por qué AHORA?**

La situación de la Educación es desfavorable desde hace mucho de tiempo. La carga docente es cada vez más pesada, el cansancio es real y ni la vocación más grande puede sostener la sensación de no poder hacer un buen trabajo con nuestros niños y niñas. A esto le tenemos que sumar los recortes sistematizados, las leyes de acoso al valenciano, la negación de recursos económicos para la Pública que se destinan a la concertada/privada, y el desprestigio continuo al sector docente por parte de la Conselleria que busca el enfrentamiento entre familias y profesorado.

El ataque en la Educación Pública es evidente y esto ha hecho estallar una bomba que llevaba tiempo con la mecha encendida.

Porque para desestabilizar el funcionamiento de un centro solo hace falta no suplir rápidamente la baja de un único maestro. El tiempo de reacción de Conselleria para cubrir las bajas ha aumentado exponencialmente en los últimos años. Tan real como que en nuestro centro estuvimos sin una de las maestras de Pedagogía Terapéutica casi un trimestre a comienzo de curso (con la consiguiente falta de atención a alumnado

que lo necesitaba). Al igual que esperamos la sustitución del profesor de inglés desde hace tres semanas.

Con todo esto, muchas personas en los centros educativos acabamos siendo perjudicados, pero hay un grupo que lo es especialmente: el alumnado. Vuestros hijos e hijas. También los nuestros.

Por ellos y ellas lo hacemos. La huelga que empieza el 11 de mayo está convocada de manera indefinida. Por cada día que paramos perderemos alrededor de 150 € de sueldo. Lo que queremos es que la Conselleria escuche las necesidades que exponemos, que las tenga en cuenta y que haga propuestas coherentes con la realidad de las aulas. Y para hacerlo posible os necesitamos.

### ¿Qué pedimos?

Entre otras cuestiones, se convoca huelga por:

- la bajada de las ratios
- por unas infraestructuras seguras, dignas y climatizadas
- por la reducción de la burocracia
- por la mejora de las plantillas docentes
- por la necesidad de personal especializado en inclusión
- Por el valenciano dentro del ámbito educativo

### ¿Y cómo se refleja todo esto en nuestro CENTRO?

#### **Bajada de ratios**

La realidad es que no somos un centro con la mayoría de aulas masificadas. Disponemos, por ahora, de unas ratios razonables en buena parte de las clases. Aun así, existen algunos grupos que superan los 20 alumnos y alumnas, circunstancia que dificulta ofrecer una atención verdaderamente personalizada. Además, cada aula presenta características y necesidades propias, con una notable diversidad cognitiva, emocional y sociocultural que exige tiempos, recursos y respuestas educativas adaptadas. Hay necesidades que quedan

desatendidas, a veces incluso indetectadas, porque estamos obligados a priorizar dificultades. Es decir, tenemos que elegir a quién atendemos y a quien no.

### **Infraestructuras dignas**

Tenemos la suerte de estar en un edificio nuevo y, aparentemente, bien construido (a pesar de que tiene carencias pedagógicas obvias por estar diseñado por gente que no se dedica a la docencia). Aun así, los centros educativos son los únicos edificios públicos que no cuentan con una climatización obligatoria. No olvidamos que en nuestras aulas viven niños y niñas menores de doce años entre 5 y 9 horas DIARIAS, llegando a temperaturas superiores, en muchos casos, a 30°. Conviene no olvidar tampoco, que el curso escolar se acaba en junio, pero muchos niños de nuestro centro también están en julio.

### **Reducción de la burocracia**

Es una simple relación inversamente proporcional: cuanto más tiempo dedicamos a llenar papeles y documentos en muchos casos inservibles, explicando qué hacemos dentro del aula, menos tiempo tenemos para programar, evaluar y replantear clases y acciones reales con el alumnado.

### **Mejora de las plantillas docentes**

En los últimos años nuestro centro, a causa de la baja natalidad, ha perdido unidades, pasando de tener tres líneas por nivel, a ser un centro de dos. Suprimir un maestro por la eliminación de un aula tiene como consecuencia la pérdida de

plazas docentes ligadas a la cantidad de unidades que tiene el centro, lo cual repercute directamente en la distribución y gestión interna de horas de apoyo.

Por otro lado, con relación al apoyo especializado en necesidades educativas especiales (NEE) y la atención a la diversidad, es importante entender cómo se organiza el personal en los centros educativos. Según la normativa, los recursos de apoyo se asignan por aulas y no por número de alumnado con NEE. Cada aula, según la intensidad en la demanda de necesidades que resulta de la suma de las características de cada alumno, podría disponer de un máximo de 6 sesiones semanales de apoyo específico, que debe repartirse con todo el alumnado de esa aula.

Podríamos traducir todo esto en que, de nuevo, volvemos a estar obligados a priorizar necesidades que cubrir, es decir, a elegir qué niños o niñas atendemos.

Por otro lado, nuestro centro cuenta con un aula UECO, que actualmente atiende 6 niños y niñas (aunque puede llegar hasta 8, e incluso superarse en algunos centros por necesidad). En esta aula hay asignadas 3 personas especialistas. Esto acontece que no se pueden realizar más de 2 inclusiones simultáneas al aula ordinaria, puesto que siempre lo tienen que hacer acompañados.

Así mismo, en este punto, la administración nos exige inclusión, formación constante y modernización académica, metodologías innovadoras para hacer frente a la diversidad tan grande que tenemos en las aulas, pero no nos dota de recursos ni personales, ni materiales, ni económicos suficientes para llevarlo a cabo de manera óptima.

## **Educación en Valenciano**

Que el valenciano es una lengua minoritaria es un hecho. El castellano se encuentra en todos los ámbitos de nuestra realidad. Por el contrario, el valenciano está limitado. Aprender una lengua es riqueza cultural, pero también plasticidad cerebral, facilidad para aprender otros idiomas y enriquecimiento neuronal. Entonces ¿por qué privar a nuestro alumnado de nutrirse de nuestra lengua?

La ley de “libertad educativa” limita, en primer lugar, la inmersión lingüística en valenciano, necesaria para lograr la competencia lingüística. Pero, además, a veces, imposibilita la mezcla de grupos con motivos pedagógicos. Esto ya pasa en nuestro centro:

Ya hay niveles con los cuales no se ha podido formar dos grupos homogéneos dentro de un mismo curso siguiendo criterios pedagógicos como las diferencias cognitivas, las necesidades educativas especiales, los ritmos madurativos, las relaciones sociales o únicamente, mantener un equilibrio en el número de alumnos por aula.

Y es que, la elección de lengua por parte de las familias puede preestablecer el número de alumnado que va a cada clase, pudiendo ser en una promoción de 30 niños y niñas, 10 en un aula y 20 en otra. De nuevo tenemos una relación inversamente proporcional: con el doble de alumnado, el tiempo de atención es la mitad.

Recordad que las familias sois una pieza fundamental en la lucha por la educación pública y de calidad. Siempre lo habéis sido. Os pedimos apoyo. Os necesitamos a nuestro lado, haciendo ruido y presionando a la Conselleria para que esta huelga no se alargue mucho en el tiempo. Al fin y al cabo, lo que está en juego es el bienestar de nuestros niños, y solo desde la unión podremos defenderlos cómo merecen.

Gracias, siempre.